

LOS CAMBIOS NECESARIOS EN EL FUTBOL COMO EN LA VIDA

Por José Emilio Jozami Delibasich*

Introducción

El cantautor chileno Julio Numhauser es el autor de la bella canción, TODO CAMBIA que muchos cantantes latinoamericanos han popularizado.

Aquella hermosa letra decía “cambia lo superficial, cambia también lo profundo, cambia el modo de pensar, cambia todo en este mundo, cambia el clima con los años... que yo cambie no es extraño...”. La vida cambia y el transcurso del tiempo hace que esto suceda muchas veces de manera positiva y otras no tanto.

Mientras los valores y principios de no dañar al otro, de vivir honestamente, de anhelar la justicia y la paz entre otros subsistan estaremos en el camino de lo bueno aunque seguramente seguirán cambiando cosas que nos gusten o no.

El fútbol no es ajeno a la vida de millones de personas en el mundo a los que apasiona de una manera especial, y que cambie algo no será extraño.

Sin duda el deporte del balompié ha sido el que más ha tardado en recibir modificaciones si lo comparamos con disciplinas como el baloncesto, voleibol, rugby que han modificado en las últimas décadas su reglamento para hacer de su deporte mejor sin duda.

El más significativo cambio en el fútbol creo ha sido la implementación del V.A.R., entre otros en los últimos años.

Una variación que ha dejado y todavía subsiste distintos sabores en el paladar del aficionado. Están y estarán la pro – VAR y los que no comulgan con este sistema del que nos hemos referido en varias oportunidades y al que le di el mote de “medidas para mejor proveer “con las que cuenta un árbitro en el juego para garantizar la certeza de su sanción.

En estos últimos días se habla de 4 reglas que serían incorporadas por el board de FIFA y creo humildemente serán de gran ayuda por eso estoy a favor de ellas.

En varios artículos que redacté en este prestigioso medio sobre el V.A.R. (“El VAR que queremos ver”(7 de julio 20202, “El mal uso del var descalifica el juego”24 de octubre del 2024, “Un juez garantista en el Var un juez proactivo en la cancha “ 17 de agosto 2024) he sido conteste que el VAR era una herramienta muy útil para el fútbol como el ojo de halcón en el tenis o el video en el rugby y baloncesto . Lo que también dije es que le faltaba reglamentar su ejercicio. Toda norma debe estar reglamentada a como debe ser ejercitada de manera correcta, y al VAR le falta eso. He sostenido que sería interesante que los capitanes pudieran tener la posibilidad de pedir revisiones limitadas

veces en el juego de cuestiones dudosas (hoy la reforma habla de quien la pidiesen fueran los entrenadores), al fin es lo mismo uno o el otro da igual. De manera abstracta también entiendo que quien debiera tener todo el poder de la decisión debe ser el juez principal que está dentro del campo de juego.

Otra modificación que iría muy unida a esta es que el árbitro con un micrófono informe al público lo que ha pitado. Esta experiencia ya se ha realizado en torneos juveniles y no me parece mal que exista esa comunicación del juez del encuentro con otros estamentos, llámese jugadores, periodistas y público.

Las dos últimas me parecen excelentes para acabar con los detalles de si la posición adelantada fue pues porque la uña del pie del jugador estaba un milímetro adelantada a la del defensor y ello generaba el off side. Creo que es de las modificaciones más lógicas entender que el cuerpo entero del atleta debe ser lo que se debiera considerar para interpretar la regla de la “posición adelantada o posición fuera de juego u off side “en inglés.

Será esta una gran ayuda para los jueces de línea que podrán tener mayores aciertos a la hora de señalar desde las bandas el adelantamiento prohibido del jugador atacante sobre la defensa.

Por último, la cuarta regla se refiere al tiempo de juego, otro elemento fundamental en toda competencia.

Dejar de lado la subjetividad del árbitro del encuentro en los minutos de más o de menos que adicionara en ambas mitades del partido es muy importante.

La idea es copiar del baloncesto con el tiempo marcado en 90 minutos y el reloj interrumpido en los momentos donde el balón no está en juego. He leído por allí algún comentario como que se quisiera “gringuinizar el futbol” en clara alusión a la influencia de los EEUU como sede de los próximos grandes eventos del fútbol mundial. Para nada estoy de acuerdo con ello, copiar lo bueno no está mal, y en algún momento hasta se habló de poder parar dos veces por tiempo a petición de los entrenadores tal como si fueran los llamados “tiempos muertos “que ocurren en deportes como el baloncesto o el voleibol.

Esto último sin estar normado se realiza como medida necesaria en lugares de temperaturas muy altas donde por acuerdo de los capitanes y la autoridad del juego deciden parar en busca de refrescarse y dialogar con sus entrenadores.

Se acabará con esto el tiempo de descuento. Lesiones, cambios, incidentes, obligará a parar el cronómetro y mantener así el tiempo específico que marca el reglamento. Esto sacará el peso de la responsabilidad subjetiva del juez del encuentro de dejar a su criterio el final del juego.

Para terminar también está en carpeta una propuesta del reconocido ex árbitro italiano Pierluigi Collina sobre que no se permitan goles de rebotes en los tiros penales.

El penalty pasaría a ser un acto individual único dentro del juego cuya sanción obedecería a una especie de duelo entre el pateador y el portero.

Otra reforma que me agrada pues también le evitaría al juez revisar el desprolijo tema de las invasiones, aunque seguramente muchos entenderán que se trate de una medida que pueda reducir las posibilidades de marcar goles.

En lo jurídico en estos días IEMEDEP (Instituto de Mediación y Pacificación en el deporte), está presentando el lanzamiento de la mediación deportiva en España y el mundo del deporte.

Esto forma parte de otro gran fenómeno para quienes estamos en el derecho y el deporte buscando cambiar paradigmas de soluciones a los diversos conflictos que el deporte mundial nos presenta. Problemas personales e institucionales de carácter laboral, patrimonial, disciplinario, cuestiones de DDHH, que forman parte del acontecer deportivo.

La mediación deportiva llega para quedarse y dar nuevas formas de relacionarse en el plano deportivo buscando la paz y la equidad.

Como en todo el cambio en la vida como en el futbol pondrán a unos de un lado y a otros del otro y la sabia democracia inclinará la balanza hacia lo que la mayoría sostenga a pesar que muchas veces no sea lo más indicado, pero es el pensamiento de los votos que se imponen por decir sí o no a la transformación.

CAMBIA TODO CAMBIA...ESPEREMOS SEA SIEMPRE PARA MEJORAR EL FUTBOL Y SUS ESTAMENTOS.

*Abogado y Periodista. Ex juez Civil y Mercantil. Profesor Universitario. Diplomado en Derecho Deportivo por Universidad Austral Argentina. Master en Derecho Deportivo por ISDE Madrid. Mediador por las Escuela Argentina de Negocio y Fundación Retoño. Estudios Mediacion en Yale y Harvard en EEUU y en IEMEDEP Madrid. Miembro de la Red Latam de DDHH.

Mediador externo FIFA.

EDITA: IUSPORT

Febrero 2025